



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

## RESPUESTA DESCARGOS PROYECTO “RECORRIDO MURALES- HISTORIA DEL BARRIO LAS LAGUNAS”.

Casablanca, 02 de septiembre de 2022.

**Sr. Francisco Riquelme López:**

Alcalde de la comuna de Casablanca.

En el contexto de la ejecución del proyecto denominado “Recorrido murales-Historia del Barrio Las Lagunas” del Plan de Gestión Social del Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mediante Decreto Alcaldicio N°4933 de fecha 16 de junio de 2022 se adjudica licitación ID 5300-24-LE22 a empresa Osorio Marcelli Compañía Limitada, Rut: 76.459.134-8, representante legal Constanza Osorio Ramos, RUT 15.784.053-3, por un plazo de ejecución de 150 días corridos y un monto de \$19.040.000.-IVA INCLUIDO. Que mediante Decreto Alcaldicio N°5153 fecha 24 de junio de 2022 se aprobó contrato con empresa antes referida para el proyecto licitatorio ya citado y que con fecha 25 de julio mediante acta se da inicio al servicio de ejecución del proyecto mencionado con anterioridad.

Con fecha 24 de agosto del presente año, se notifica vía correo electrónico y a través de carta certificada a empresa Osorio Marcelli Compañía Limitada, Rut: 76.459.134-8, representante legal Constanza Osorio Ramos, RUT 15.784.053-3. inicio del proceso de termino de contrato unilateral mediante Decreto Alcaldicio N°6817, ya que se dieron las circunstancias que de acuerdo a punto 27.1 de bases de licitación, facultan a la Ilustre Municipalidad de Casablanca a dar término unilateral del contrato del servicio: letra e) Si incumple el programa de trabajo del contrato o si se advierten defectos en la ejecución del servicio. F) si no se acatan las ordenes e instrucciones que impartan la Unidad técnica y letra i) si el prestador demostrara incapacidad técnica para desarrollar el servicio.

Con fecha 30 de agosto de 2022, se recepciona en oficina de partes de la I. Municipalidad de Casablanca, informe de descargos de la empresa referida.



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Por esta razón, me dirijo a usted a modo de rebatir hechos mencionados en descargos emitidos por empresa y mediante pruebas acreditar la decisión de dar término al contrato del servicio.

RESPUESTA DESCARGOS:

DESCARGO N°1:

***a) Al respecto cabe señalar que, en cuanto al Mural del Deportivo Saca Chispas, no es efectivo que solo se hayan presentado 3 (tres) propuestas de diseño al 22 de agosto de presente año, sino que habían presentado 5 (cinco) y a la fecha de notificación ya se habían presentado 7 (siete) bocetos.***

Al respecto como unidad técnica, es preciso mencionar en primer lugar, que, a la fecha del 23 de agosto del presente año, de acuerdo a programa de trabajo (ver anexo N°1), ya se debía tener ejecutado mural N°2 y mural N°3. En este contexto y considerando el cronograma de ejecución, a la fecha de 22 de agosto de 2022, apenas se había recepcionado formalmente 3 diseños de murales, los cuales fueron enviados luego de que la unidad técnica mediante correo electrónico les informara el incumplimiento de los avances (ver anexo N°2 y N°18). No obstante, a pesar de la cantidad de diseños que se hayan entregado, es posible identificar un evidente retraso en los plazos del desarrollo del proyecto, consecuencia de los siguientes hechos:

El día 28 de Julio del presente año (luego de 24 días de ya iniciada la ejecución), se realiza el primer encuentro comunitario con los/as vecinos para presentarse a la comunidad (este retraso se relaciona con la ejecución paralela de otros proyectos que la empresa se encontraba realizando, contando con la fecha mencionada como la disponibilidad más próxima) instancia donde solo se presentó Constanza Osorio Ramos, Daniel Marcelli y Juan Quintana y en ningún otro encuentro de la ejecución del proyecto se presentó al equipo PQMB ni a la comunidad, a don Pepe Rovano ni a Gerhardt Rubio, por tanto no existen evidencias de que efectivamente ellos hayan sido parte del equipo de trabajo. Cabe mencionar que esta sesión se realizó precisamente el 28 de julio de 2022 y no un 27 de julio del corriente como se menciona de forma equivocada en descargos emitidos por la empresa (página n°5 de descargos).



une  
la Ciudad



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Del cronograma referido, solo se dio cumplimiento a sesión 1 (para presentación de la empresa a la comunidad) y sesión 2, instancia utilizada para trabajar el diseño de murales con la comunidad (mediante plataforma zoom, dado que la empresa no contaba con disponibilidad de movilización/locomoción colectiva para devolverse a sus domicilio en horario post reunión (reuniones que por solicitud de vecinos/as son realizadas generalmente a las 18.00 hrs, luego de sus respectivas jornadas laborales) Cabe destacar, que esta plataforma de reuniones virtuales de acuerdo a bases de licitación si debe ser utilizada, ya que se menciona expresamente en bases en punto N° 32 que "para cumplir con el objetivo del requerimiento el oferente debe realizar reuniones presenciales, visitas a terreno, reuniones por Zoom, entre otras". sin embargo, esta plataforma por ningún motivo debe ser el medio exclusivo para trabajar la participación comunitaria.

Sumado a esto, se realizó la creación de grupo de Whatsapp por solicitud del muralista Daniel Marcelli, para cocrear desde allí el diseño de los murales (lo cual se contradice a su metodología de trabajo), para lo cual el equipo ejecutor manifestó en la misma reunión estar en desacuerdo, ya que este medio no debe reemplazar la participación presencial y el involucramiento activo de la comunidad, que permita trabajar otras técnicas de grupo y trabajo colaborativo. Sin embargo, los/as vecinos/as lo aceptaron como medio alternativo en virtud de los tiempos de ejecución del proyecto.

Cabe destacar, que la tardanza en la elaboración en la elaboración de murales y la intención de trabajar de forma pertinente con la comunidad, no se fundamenta en la falta de visación de la unidad técnica, sino en que los diseños presentados por el profesional no cumplen con las exigencias y elementos mencionados por la comunidad, los cuales deben representar la identidad del Barrio Las Lagunas. De hecho, vecinos del sector realizaron bocetos que fueron enviados al artista para que lograra comprender la idea se intentaba plasmar. De igual forma, el profesional a cargo no integró estos elementos a sus diseños.

Respecto de lo aludido en los descargos de la empresa, se menciona el desconocimiento de la razón de la tardanza de la visación de los diseños respectivos, lo cual no se asemeja a la realidad, puesto que la unidad técnica en diversas instancias reiteró que los diseños no cumplían con lo esperado por la comunidad (ver anexo N°2 y N°3), dado que la metodología trabajada no se centró en la identidad del barrio y no permitió desarrollar dinámicas de grupo. De forma análoga, los atrasados en la ejecución de los productos no permiten realizar la pertinente visación de la unidad técnica, pues para esto se debe comprobar el



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

efectivo cumplimiento del programa de trabajo, la adecuada intervención comunitaria y dar respuesta a lo solicitado por la comunidad.

Por esta razón, se reitera que la empresa adjudicada para realizar la ejecución del proyecto, se compromete a través de la firma del contrato, dar fiel cumplimiento al programa de trabajo y a su propuesta técnica, razón por la cual es de su exclusiva responsabilidad realizar las actividades e iniciativas que sean pertinentes para dar cumplimiento a los productos y objetivos esperados.

Cabe mencionar, que, de acuerdo a la propuesta técnica de la empresa, la encargada de realizar las actividades comunitarias es Constanza Osorio Ramos (ver anexo N°4), sin embargo, la referida solo participó de la sesión n°1 donde se presentó a la comunidad, en las siguientes instancias únicamente se presentó el muralista Daniel Marcelli y Juan Quintana, de esta manera es posible evidenciar la falta de iniciativa e interés por realizar de forma efectiva la participación comunitaria, ya que es oportuno culpar a la unidad técnica, sin hacerse presente en el sector donde se trabaja, sin realizar acciones que permitan enriquecer su conocimiento con la historia que cuenta el Barrio o aplicar estrategias de inserción y de participación, para lo cual el equipo del PQMB y el CVD no tiene que entregar directrices, sino que deben ser parte de la iniciativa y proactividad de la empresa. Así mismo, los talleres teórico-prácticos aludidos en carta Gantt de planificación de ejecución de murales, además de no desarrollarse en las fechas definidas, no se trabajó teóricamente el muralismo ni tampoco se entregaron herramientas a los vecinos/as que permitieran adentrarse al campo del muralismo. Las instancias de encuentro ya sea con vecinos/as y unidad técnica, fueron reuniones desarrolladas sin estrategia metodológica y sin incorporar las técnicas descritas en su oferta técnica (tales como dinámica rompe hielo para comienzo de taller, línea temporal y reseñas históricas recopilación de material fotográfico, revistas, diarios y otras fuentes, desarrollo de la guía de entrevistas, levantamiento de la información de fuente primaria y secundaria) reiterando lo mencionado, sin la presencia y participación de la encargada de desarrollar las actividades comunitarias.

Ante esto, se evidencia el incumplimiento del programa de trabajo, con argumentos que no justifican los atrasos en la entrega de avances y productos solicitados, puesto que es de completa responsabilidad y obligación de la empresa dar cumplimiento a lo contemplado en bases administrativas y especificaciones técnicas de acuerdo a Decreto Alcaldicio N° 5153 de fecha 24 de junio de 2022 que aprueba contrato con la empresa referida.



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

### **b) Mural colaborativo**

Como unidad técnica, a modo de dar a conocer los objetivos para la realización de este mural, mencionar que previa a la ejecución de mural colaborativo, el diseño a desarrollar debía ser trabajado con la comunidad, sin embargo, se hizo llegar a la unidad técnica y al CVD, el día 23 de agosto del presente año (quedando tan solo 10 días para la entrega de los productos), dos diseños para ejecutarse en Plazoleta Bicentenario sin trabajarlo previamente con la comunidad. Esto, luego de reunión sostenida con la empresa ejecutora en oficina barrial (instancia a la cual sólo llegó el muralista, sin hacerse presente la jefa del encargo ni los otros profesionales implicados en el proceso), donde se les reiteró el incumplimiento de las instancias de participación comunitaria propuestas en su oferta técnica para esta primera etapa de ejecución, el incumplimiento de programa de trabajo y el atraso en los productos del proyecto. En cuanto a esto, el profesional reconoció la falta de iniciativa y proactividad por alcanzar los objetivos y el desajuste a los tiempos del cronograma (ver anexo N°5) lo cual se contradice a los argumentos expresados en informe de descargos emitidos por la empresa.

En cuanto a la difusión del primer encuentro con la comunidad, del cual el equipo ejecutor del PQMB se comprometió en única instancia a difundir la actividad, por parte de la unidad técnica (para lo cual si se manifestó a la empresa la aprobación del afiche, ver anexo N°9) se realizó puerta a puerta por el Barrio Las Lagunas, se pegaron afiches en diversas partes del Barrio y se difundió la información por todas las redes sociales del sector (ver anexo N°6 y N°7), donde vecinos y vecinas del barrio manifestaron la recepción de lo mencionado.

Junto a esto, desde los vecinos/as en sesión N°1, nace la idea de repartir cuadernillos participativos a niños/as del Barrio Las Lagunas (lo cual de ninguna forma se expresó que esto reemplazaría las actividades participativas con niños/as, sino que siempre fue desarrollado como un valor agregado a la ejecución del proyecto, idea que nace desde la comunidad), para lo cual el equipo ejecutor PQMB, hace entrega de ideas para incluir en este material (ver anexo N°8). Como se menciona, de ninguna forma y en ninguna instancia por parte del CVD o la unidad técnica, hubieron hechos que tuvieran como objetivo “coartar el acceso cultural a actividades creativas” a niños/as, más aún sabiendo que gran parte de los integrantes del Consejo Vecinal de Desarrollo son profesores que trabajan a diario con niños/as y adolescentes.



une  
la Ciudad



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Ante esto, es preciso mencionar y hacer hincapié, en que el CVD es una organización social integrada por habitantes del Barrio Las Lagunas, por tanto, no es ajeno a la comunidad, de ninguna forma es una entidad apartada a los requerimientos y necesidades de los vecinos/as del sector, como se señala en los descargos emitidos por la empresa. Esta organización, fue elegida democráticamente por los habitantes del Barrio Las Lagunas para representar las exigencias de la comunidad ante la ejecución del Programa Quiero Mi Barrio, la cual está basada en la ley 19.418 de organizaciones territoriales y funcionales, por lo que posee personalidad jurídica que la regula. La principal misión del CVD, es precisamente representar el encuentro de las diversas miradas que convergen en el territorio barrial, por tanto, es inaceptable que la empresa atribuya su dificultad técnica y entorpecimiento del proceso, a quienes tienen por finalidad representar a la comunidad ante la ejecución de los diversos proyectos del programa, lo cual han cumplido de forma pertinente y rigurosa desde la inserción del programa en el Barrio las Lagunas.

Por otro lado, de acuerdo a lo señalado por la empresa el día 27 de agosto de 2022, se citó solo al club Sacachispas a una sesión participativa y NO a todos los vecinos y vecinas como se expresa en descargos emitidos (para lo cual no se realizó difusión de la actividad hacia toda la comunidad, ni tampoco se le presentó a la unidad técnica una pauta de lo que se trabajaría en esta sesión, puesto que la fecha mencionada no aparece en programa de trabajo de la empresa), lo cual se contradice totalmente con sus argumentos e intenciones de incluir a toda la comunidad en el proceso. En este contexto, cabe mencionar que, a la fecha del 24 de agosto del presente año, ya se le había notificado mediante correo electrónico a la empresa el inicio del proceso de término unilateral del contrato del servicio, donde se menciona expresamente que bajo ningún punto se aceptarán reuniones o llamados telefónicos u otros que no sea la comunicación mediante oficina de partes del municipio. Sin embargo, la actividad referida del día 27 de agosto de 2022, se realizó de igual forma por parte de la empresa, lo cual ya no era parte de su encargo, instancia que fue utilizada con doble intención, puesto que se le mencionó a los asistentes de esa reunión que el equipo ejecutor del Programa Quiero Mi Barrio en conjunto con el CVD, estaba entorpeciendo la ejecución del servicio de realización de murales y no se estaba haciendo participe del proceso al club deportivo "Sacachispas", entregando argumentos que pertenecen solo a la visión de la empresa, yendo en desmedro no solo de la unidad técnica y del CVD, sino que también de los objetivos del Programa Quiero Mi Barrio (información



une  
la Ciudad



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

entregada por asistentes de esa reunión). Es importante mencionar, que esta situación, incita la fragmentación del tejido social del Barrio y efectivamente entorpece la ejecución de los proyectos contemplados en el plan maestro PQMB, puesto que las razones por las cuales se solicitó el término de contrato a la empresa, se basan en hechos debidamente fundados, consecuencias que facultan la decisión en punto N°27.1 de bases administrativas, respetando los protocolos que allí se mencionan y no con objetivos malintencionados como se vio reflejado en el actuar de la empresa al reunir a personas del club deportivo para culpar al equipo QMB y a la organización social encargada de representar a la comunidad.

En este contexto y en referencia a carta adjunta del Club deportivo “Sacachispas” es importante mencionar que el equipo PQMB ha mantenido un vínculo con la organización del club deportivo desde la inserción del Programa en el Barrio Las Lagunas, quienes desde el año 2019 han colaborado con las diversas actividades e iniciativas de la fase de diagnóstico y de ejecución de los proyectos sociales y obras, facilitando el espacio comunitario del recinto para la realización de reuniones con la comunidad, donde integrantes del club deportivo también han participado (ver anexo N°10). En este sentido, cuando se da inicio a la ejecución del lineamiento de identidad y patrimonio de Plan de Gestión Social, el equipo PQMB se contactó de forma activa con el presidente del club deportivo don Vicente Romero, al cual se le hizo partícipe en proyecto de elaboración de documental de la historia del Barrio Las Lagunas, en libro de memoria del Barrio Las Lagunas el cual fue entregado en formato físico al presidente del Club deportivo “Sacachispas” (productos donde aparece integrante de “Sacachispas” contando la historia del club deportivo en el mismo recinto donde ellos practican deporte, ver anexo N°11) y en la ejecución del proyecto de Recorrido de murales-historia del Barrio Las Lagunas. Con motivo de continuar el trabajo colaborativo, el día 6 de junio del presente año, la encargada social del equipo ejecutor PQMB, se contacta con don Vicente Romero, para informar el próximo proyecto de murales que se comenzaría a ejecutar una vez adjudicada la empresa correspondiente, donde el presidente del club referido manifestó su aprobación y disposición. Por esta razón, una vez iniciada la ejecución del servicio de “Recorrido de murales-Historia del Barrio Las Lagunas”, la encargada social del equipo ejecutor PQMB, convoca a don Vicente Romero y a través de él a otros miembros del club deportivo, a ser



une  
la Ciudad



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

parte de este gran proyecto, donde se le menciona expresamente que los diseños serán definidor en conjunto.

Tras estos antecedentes y los hechos mencionados, se evidencia que el Club Deportivo “Sacachispas” ha estado en pleno conocimiento de los objetivos del Programa Quiero Mi Barrio y por tanto, no es posible admitir que desconocieran que el Programa tenga carácter participativo, pues como se plasma en anexo N°11, los integrantes del club han participado de forma activa en las diversas actividades implicadas en el desarrollo del Programa e incluso han facilitado el espacio, para lo cual no han mantenido exclusivo contacto con Daniel marceli (Muralista) como se expresa en carta firmada por don Vicente Romero, quedando evidenciado en pruebas que se adjuntan.

En cuanto a la difusión de los encuentros, como se ha señalado con anterioridad y de acuerdo a las evidencias plasmadas en este informe, fueron informados por los diversos medios de comunicación del Programa Quiero Mi Barrio, incluso por redes sociales donde el Club deportivo es parte. En diversas instancias el referido y otros integrantes del club participaron (ver anexo N°13) y en las cuales el presidente del Club deportivo, no pudo participar por razones personales, se contactó por teléfono o por Whatsapp con la encargada social del equipo ejecutor PQMB, clara evidencia del involucramiento en el proyecto.

Queda demostrado, que en los diversos productos del Plan de Gestión Social del PQMB, el Club Deportivo “Sacahispas” ha contado su historia a partir de sus propios integrantes, como es posible evidenciarlo en el Libro y Documental del Barrio Las Lagunas y se ha involucrado en todas las instancias participativas de creación de productos.

### ***c) Mención de la elaboración de bases del concurso.***

En cuanto a esto, mencionar que el documento de bases del concurso de artistas locales, no fue trabajado con la comunidad, ni tampoco con la unidad técnica. La intención por parte de la empresa de trabajar este producto, solo fue manifestada luego de que el equipo PQMB les enviara un correo donde se le advierten los defectos y atrasos en la ejecución del servicio (ver anexo N°14).



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

El equipo ejecutor PQMB, en ninguna instancia manifestó que bases de concurso de artistas locales ya estaba avanzado por parte del equipo jurídico municipal (situación que no es posible, ya que su labor no es elaborar estos documentos), sino que se mencionó que este proceso debe ser visado por el departamento jurídico, ya que existen formatos que deben ser respetados. Así mismo, se instruyó que para definir los criterios de las bases, es necesario realizar un trabajo colaborativo donde se debe convocar a todas las partes involucradas: CVD, Municipio y Minvu, instancias que deben ser convocadas con tiempo para gestionar planificación los involucrados y no realizarse a contratiempo, puesto que para obtener productos de calidad y que efectivamente reflejen la participación de todas las partes involucradas, debe ejecutarse un trabajo con precisión y programado.

Los antecedentes expuestos, evidencian que la empresa encargada de ejecutar el proyecto de recorrido de murales-historia del Barrio Las Lagunas, presentó dificultad técnica para realizar las actividades comunitarias de acuerdo a lo que se comprometió en el contrato del servicio, ya que incluso la encargada del desarrollo de estas iniciativas doña Constanza Osorio Ramos, solo se presentó en sesión N°1 del programa de trabajo y manifestó su interés por elaborar las bases de concurso de artistas locales recién el día 22 de Agosto de 2022 (quedando tan solo 11 días para la primera entrega) y así también, se evidenciaron defectos en cuanto al ejercicio de plasmar la identidad del Barrio Las Lagunas (principal objetivo de ejecución del proyecto) dada la falta de instancias de investigación, la falta de trabajo metodológico e insuficientes actividades de co-construcción.

### **Descargo N°2 : falta de compromiso con el proyecto:**

Cuando se realiza un trabajo profesional, de compromiso y dedicación con la comunidad (con la experiencia que la empresa mencionó en reiteradas ocasiones), debe existir criterio de flexibilidad horaria por parte de la empresa para alcanzar los objetivos esperados y exigidos para el proyecto y con mayor precisión si lo que se busca es el rescate de la historia e identidad de un barrio que cuenta con memoria cultural reconocida a nivel comunal.

Los vecinos/as del Barrio Las Lagunas, desde la inserción del Programa en el Barrio, han insistido en realizar las actividades en horario que permita que todos/as participen, luego de sus jornadas laborales. Por esta razón, las reuniones que se han realizado durante la ejecución del Plan de Gestión de Obras y del Plan de Gestión Social, se han convocado a



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

las 18:00 hrs, como respuesta a la manifestación de la comunidad. Por este antecedente, en el desarrollo de todos los proyectos contemplados en el lineamiento de identidad y patrimonio, tales como el documental y libro de la historia del Barrio Las Lagunas, se realizaron instancias participativas de acuerdo a los tiempos del público objetivo con que se trabaja, gracias a lo cual las empresas responsables de esos productos lograron excelentes resultados, con iniciativa, proactividad y un cronograma de trabajo que se ajustó a los tiempos de entrega, fiel reflejo de las efectivas estrategias de intervención comunitaria que se trabajaron con vecinos/as del Barrio Las Lagunas.

En este sentido, desde la primera sesión con la comunidad, la empresa Osorio Marcelli Compañía Limitada, manifestó su restringido tiempo en la realización de reuniones en horario sugerido por vecinos/as, teniendo que restringir el desarrollo de las actividades para alcanzar último bus desde Casablanca (19.10 hrs), manifiesta realizar los encuentros en “horario laboral”, pasando a llevar solicitud de los/as vecinos/as.

Por otro lado, la empresa, en sus descargos refiere que para las sesiones participativas no contaron con la convocatoria mínima según bases para llevarlas a cabo puesto que se debía contar con “un mínimo de 10 personas”. Sin embargo, esto solo refleja una mala lectura y comprensión de lo solicitado en los requerimientos del servicio, puesto que en punto 32 de bases de licitación se menciona expresamente que para la realización de los talleres se debe contar con un MÁXIMO de 10 personas.

El equipo ejecutor PQMB dejó en claro a la empresa su disposición de colaborar en el proceso, en cambio la responsabilidad de ejecución y cumplimiento de las actividades es de exclusiva responsabilidad de la empresa adjudicada. En este sentido, el equipo ejecutor del PQMB y Consejo Vecinal de Desarrollo, en ninguna oportunidad ha impuesto una modalidad de trabajo, más bien aportó con instancias e iniciativas que enriquecen con un valor agregado la ejecución. Es inaceptable que se culpabilice a la organización social que representa a la comunidad, por mal manejo de las metodologías que corresponden a la empresa ejecutora, si los resultados no son los solicitados o no se desarrollan en el tiempo y espacio planificado, es responsabilidad de quien asume el compromiso de desarrollar las acciones pertinentes para cumplir con los productos. Se reitera que la empresa en reunión sostenida el día 23 de agosto del presente año (a la cual solo asistió Daniel Marcelli), asume



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

el mal manejo de las estrategias metodológicas (expresando que fueron ellos quienes debieron tomar la iniciativa de ir a los colegios para trabajar con niños/as, que ellos debieron realizar puerta a puerta y estar más presentes en el Barrio y gestionar las actividades) y así también que el tiempo restante que les quedaba de ejecución no era suficiente para cumplir con los productos.

El equipo ejecutor del PQMB, jamás se negó a trabajar un día sábado, puesto que a lo largo de toda la ejecución del Programa ya ha asistido a diversas actividades con la comunidad que han implicado su participación en tiempos de fines de semana, aún cuando esto no aparezca expreso en sus contratos de trabajo, puesto que se asume un total compromiso con los vecinos y vecinas del Barrio Las Lagunas y con la labor que implica desarrollar la ejecución del Programa Quiero Mi Barrio.

Por otra parte, en programa de trabajo de la empresa, se señala la realización de 6 entrevistas a cargo de audiovisualista. Las cuales se realizaría durante las sesiones de pintado (Plazoleta), no obstante, además de estas no realizarse en las fechas planificadas, anterior al 22 de agosto de 2022, jamás se envió a la unidad técnica la pauta de preguntas para ser visadas por el equipo, ni tampoco se trabajó a los actores claves a los cuales se entrevistarían. En respuesta de esto, Daniel Marcelli en reunión sostenida el día 23 de agosto del presente año, señala que esta técnica de recopilación de información sería aplicada a personas que llegaran de forma espontánea a actividad Plazoleta Bicentenario, lo cual es un claro reflejo del mal manejo metodológico. En esta instancia, el equipo ejecutor PQMB, manifestó estar en total desacuerdo con esta estrategia.

### **DESCARGO N°3:**

El día 29 de julio de 2022, se le expresa a la empresa ejecutora que de acuerdo a bases de licitación la empresa debe hacerse cargo de los procedimientos correspondientes para la óptima ejecución de los murales, haciendo hincapié en la limpieza y tratamiento de muros.

Por parte de la empresa, no se dio cumplimiento al tratamiento antihumedad a los muros como se señala en numeral 32 "requerimientos del servicio" de las bases de licitación y fue rayado (y cuando digo esta palabra, cito textualmente al muralista, ver anexo N°15) por la empresa uno de los muros con "grecas" y el nombre del programa "Quiero Mi Barrio" (ver



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

anexo N°15) sin previo aviso ni autorización de la unidad técnica, pasando a llevar todos los protocolos exigidos por la unidad técnica y el documento legal de base de licitación.

En reunión ya mencionada que se desarrolló el día 23 de agosto 2022, el muralista Daniel Marcelli, asumió la responsabilidad de no haber realizado un trabajo antihumedad, sino que solo limpieza de los muros (trabajo de limpieza superficial que efectivamente si realizó la empresa). Ante estos hechos, el muralista Daniel Marcelli, manifestó la intención de cambiar de marca de pintura y trabajar pintura antihumedad con marca “Ceresita”, dado que la instrucción de la unidad técnica fue realizar tratamiento previo al muro para que los microorganismos de humedad no se sigan reproduciendo durante el periodo de ejecución de murales, lo cual se contradice totalmente con lo expresado en descargos de la empresa. Sumado a esto, la fachada de se casa donde se pintaría mural colaborativo, fue pintado con color blanco con capas insuficientes, ya que a la fecha aún se logra distinguir detalles de su pintura anterior. A este, no se le realizó limpieza ni tampoco tratamiento antihumedad (ver anexo N°17)

El término del contrato de la empresa es debidamente fundado en los hechos mencionados, con las pruebas que adjunto y que fundamentan la decisión, lo cual fue consultado con el Departamento jurídico municipal, Departamento de control municipal, alcalde de la comuna de Casablanca, CVD, directora de Secplan y coordinadores Minvu, ya que no se cumplió con las obligaciones que el prestador ofertó cumplir a través de su propuesta técnica y se dieron las circunstancias que de acuerdo a punto 27.1 de bases de licitación, facultan a la Ilustre Municipalidad de Casablanca a dar término unilateral del contrato del servicio: letra e) Si incumple el programa de trabajo del contrato o si se advierten defectos en la ejecución del servicio. F) si no se acatan las ordenes e instrucciones que impartan la Unidad técnica y letra i) si el prestador demostrara incapacidad técnica para desarrollar el servicio.

Desde el equipo ejecutor PQMB-Barrio Las Lagunas se enfatiza que este proyecto es la iniciativa central del lineamiento de Identidad y Patrimonio del Plan de Gestión Social, el cual contempla la mayor cantidad de recursos invertidos por el programa y, por tanto, debe ser ejecutado con precisión y metodologías que permitan recuperar la memoria del barrio las Lagunas y plasmar el resultado del involucramiento activo de todos/as las partes implicadas en el proceso.



une  
la Ciudad



Quiero mi  
**BARRIO**  
Programa de  
Recuperación de  
Barrios



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Se adjuntan medios de prueba que respaldan los hechos.

Es todo cuanto puedo informar,



ELIZABETH VILLALOBOS PEÑA  
DIRECTORA SECPLAN

Carta Gantt

Actividades	Planificación Ejecución murales Carta Gantt				
	Mes 1 agosto	Mes 2 Septiembr e	M3 octubre es	Mes 4 Noviembr e	Mes 5 Diciembre
Coordinación con dupla quiero mi barrio					
Sesiones creativas de murales					
Sesiones colaborativas de murales (2 talleres teóricos 4 talleres prácticos) (murales plazoleta)					
1 sesión teórica- practica: 28 de julio (presencial sede Omb)					
2 sesión teórica- practica: 4 de agosto (zoom)					
3 sesión practica: jueves 11 de agosto(Plazoleta)					
4 sesión practica: lunes 15 de agosto (Plazoleta)					
5 sesión practica: jueves 18 de agosto (Plazoleta)					
6 sesión practica: martes 23 de agosto (Plazoleta)					
Ejecución de mural profesional a cargo del artista (mural 2 saca chispas)					
Jueves 11, lunes 15, jueves 18, martes 23 ( agosto)					
Elaboración bases del concurso ( agosto) ( fecha reunión por definir con contraparte )					
<b>ENTREGA 1 : 2 DE SEPTIEMBRE</b>					

## Planificación ejecución murales barrio las lagunas

AR

Ambar Rojas

Para: arte cultura <sonomsubjetiva@gmail.com>

CC: Estefani Ciferri; Luis Basulto; Karina Patricia Herrera Gonzalez <kherrera@minwuc.cl>; Director Secplan

Vie 29/07/2022 14:30

Buenas tardes, junto con saludar cordialmente y de acuerdo a lo conversado en reuniones anteriores, envío planificación de ejecución proyecto murales Barrio Las Lagunas:

### 1° Entrega: 2 de septiembre de 2022.

- Talleres con comunidad: elaboración de diseño murales.
- Talleres prácticos muralismo.
- Construcción de bases concurso artistas locales
- Entrega de mural 3 (colaborativo Plazoleta Bicentenario) y mural N°2 (Sacachispas)

### 2° Entrega: 24 de octubre de 2022.

- Concurso de artistas locales.
- Mural realidad aumentada

### 3° Entrega: 30 de noviembre de 2022.

- evento inauguración recorrido murales del barrio las lagunas.

### 4° Entrega: Recepción final de todos los productos.

Por lo anterior, cabe destacar que, de acuerdo a bases de licitación, como empresa deben hacerse cargo de los procedimientos correspondientes para la óptima ejecución de los murales (limpieza y tratamiento de muros).

Por otro lado, en reunión sostenida el día 13 de julio, como equipo les solicitamos una planificación detallada del proceso de ejecución del proyecto, esperamos la puedan hacer llegar durante la próxima semana, para poder informar a las contrapartes involucradas.

**4ª Entrega: Recepción final de todos los productos.**

Por lo anterior, cabe destacar que, de acuerdo a bases de licitación, como empresa deben hacerse cargo de los procedimientos correspondientes para la óptima ejecución de los murales (limpieza y tratamiento de muros).

Por otro lado, en reunión sostenida el día 13 de julio, como equipo les solicitamos una planificación detallada del proceso de ejecución del proyecto, esperamos la puedan hacer llegar durante la próxima semana, para poder informar a las contrapartes involucradas.

**Próxima reunión vía zoom: Jueves 4 de agosto a las 20:00 hrs.** En esta instancia se trabajará el diseño del muro Sacachispas. Sumado a esto, es preciso que podamos organizar el trabajo de recopilación de dibujos de niños/as del Barrio para la creación de bocetos de los demás murales, puesto que como equipo colaboramos en el proceso, sin embargo, la ejecución del proyecto se encuentra a cargo de la empresa, por lo tanto, solicitamos que puedan realizar los cuadernillos participativos para nosotras repartirlos en el sector.

Sin otro particular, quedo atenta a sus comentarios  
Saludos!

**Ámbar Rojas Mena**  
**Trabajadora Social**  
**Programa Quiero Mi Barrio**  
**I. Municipalidad de Casablanca**

## Recorrido murales historia del Barrio Las Lagunas- PQMB Casablanca

AR

Ambar Rojas

Para: arte cultura &lt;somosobjetiva@gmail.com&gt;

CC: Estefani Cisternas; Dirección Secptary; Karina Patricia Herrera Gonzalez &lt;kherrera@minvu.cl&gt;

Lun 22/09/2022 11:09

Buen día, junto con saludar cordialmente, escribo ya que dentro del marco de ejecución del proyecto "Recorrido murales de la historia del Barrio Las Lagunas", como unidad técnica en conjunto con el Consejo Vecinal de Desarrollo, se considera lo siguiente:

- Las reuniones que se han realizado con la comunidad y los implicados en la ejecución del proyecto, se han realizado con horario limitado dado los escasos de tiempo con que cuentan ustedes como empresa ejecutora, ya sea por otros proyectos particulares que se encuentran realizando o falta de locomoción para asistir a las instancias de encuentro. Esto no ha permitido un óptimo levantamiento de información, viéndose reflejado en los productos entregados por la empresa, los cuales no reflejan la visión de la comunidad del Barrio Las Lagunas y las instrucciones entregadas por la unidad técnica. Así mismo, las instancias de participación comunitaria ofertadas para la ejecución de la etapa N°1 del proyecto, como entrevistas a actores claves del barrio (indicadas en oferta técnica), a la fecha no han sido ejecutada. Lo mencionado ha retrasado y obstaculizado el proceso de ejecución del proyecto.
- De acuerdo al punto 32 de las bases de licitación, se debe realizar mejoramiento a los muros donde se llevará a cabo el proyecto para la óptima ejecución de los murales, señalándose expresamente el requerimiento de uso de productos que eviten la humedad por capilaridad en todos los muros propuestos. Sin embargo, solo se realizó limpieza superficial en los muros contemplados en etapa N°1 (Club Sacachispas y mural colaborativo Plazoleta Bicentenario), lo cual falta a los requerimientos técnicos exigidos en bases de licitación y no garantiza la óptima realización de murales (Muro de Sacachispas aun cuenta con humedad en su parte inferior). Esto, advierte defectos en la ejecución del servicio.

Sumado a lo anterior, actualmente a no hay fecha tentativa para elaboración de bases para concurso de artistas locales (iniciativa que debe partir por ustedes como empresa ejecutora) y no existe diseño definitivo para la ejecución de los **murales** contemplados en la etapa N°1, tampoco próximas instancias presenciales con la comunidad que permitan tomar acuerdos prontamente (comunicación por red social, ha desmotivado la participación de vecinos/as), quedando solo 12 días para dar término a esta etapa, lo cual preocupa el estado final del proyecto y el cumplimiento de su principal objetivo "**rescate de la identidad y patrimonio del Barrio Las Lagunas**", ya que el trabajo comunitario y su participación, requiere compromiso y dedicación.

Sin otro particular, Quedo atenta a su respuesta.

Saludos!

**Ámbar Rojas Mena**  
**Trabajadora Social**  
**Programa Quiero Mi Barrio**  
**I. Municipalidad de Casablanca**

## Recorrido murales historia del Barrio Las Lagunas- PQMB Casablanca

2

AC

arte cultura <somosubjetiva@gmail.com>

Para: Ambar Rojas; Daniel Rodrigo Marcell Millán <marcell.millan@gmail.com>

CC: Dirección Secplari; Esterfani Cisternas; Karina Patricia Herrera Gonzalez <kherrera@minvu.cl>

Lun 22/08/2022 13:49

Estimada Ambar

Junto con saludar, y con respecto a lo mencionado quisiéramos comunicar que como consultora tenemos tiempo y disposición para asistir a reuniones, sin embargo se nos dificulta el horario que nos han propuesto, los cuales son siempre después de las 18.00 o 19.00 horario donde no existe locomoción colectiva por ser de noche. (21.00 hrs), nos gustaría ver la posibilidad que a futuro exista mayor flexibilidad en el horario acorde a horario laboral y horarios de locomoción para poder llevar a cabo mas encuentros.

Con respecto a las entrevistas estas serán realizadas en los talleres prácticos que comenzarían el día Sábado según lo conversado, así como también, respecto al mejoramiento de los muros, ya se realizó la limpieza de muro. ( superficial y retiro de maleza y hongo parte inferior). El sellante que en el fondo es el impermeabilizante o sellado waterproff para que técnicamente funcione se aplica posterior al pintado de murales, no antes, es por ello que aun no se aplica, lo cual fue explicado por el muralista y por mi en la reunión de arranque, y como valor agregado se ofreció además junto con el aplicado del sellante la nanotecnología de photio, aditivo nanotecnológico descontaminante ( replica fotosíntesis de 2 arboles maduros por cada metro cuadrado pintado). Ambos serán aplicados posterior al pintado, asegurando así la durabilidad de la obra.

Hasta el momento se han presentado 3 propuestas de murales de manera digital, tomando en consideración la información aportada por vecinos y vecinas, equipo técnico y cvd. Esperamos ya con lo avanzado ir definiendo los bocetos finales ( sacachispas) y para ello coordinar esta semana una reunión para el día miércoles.

Queremos comprometernos a avanzar de la mejor manera, y con la mayor de las disposiciones con el fin de cumplir con los plazos y compromisos acordados.

Quedamos atentos a comentarios

Constanza Osorio

...

## Recorrido **murales** historia del Barrio Las Lagunas- PQMB Casablanca

2

AR

Ambar Rojas

Para: arte.cultura <somossujetivo@gmail.com>

Cc: Dirección Sección; Estefani Cisternas; Karina Patricia Herrera Gonzalez <kherrera@minvucl> y 1 usuarios más

Lun 22/08/2022 17:07

Estimada,

En cuanto al horario de la participación comunitaria como equipo podemos flexibilizar y hemos flexibilizado. Sin embargo, vecinos/as del Barrio Las Lagunas por horario laboral pueden participar luego de las 18.00 hrs y se entiende que el encargo del proyecto debe adecuarse a los horarios de la población objetivo a la cual va dirigido.

En cuanto a los tiempos como equipo ejecutor PQMB y la unidad técnica, manifestamos preocupación por el cumplimiento del cronograma y de los resultados esperados y acordados, ya que el tiempo de revisión de los productos se relaciona con la visación de las partes involucradas. En este sentido, las bases del concurso de artistas locales deben ser aprobada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la comunidad y el municipio, y a la fecha no existe un borrador que se pueda iniciar a trabajar (quedando solo 12 días corridos para su entrega).

Por otro lado, no se nos ha conversado respecto de los talleres para este sábado, para eso se debe realizar convocatoria con anticipación para tener una efectiva participación de vecinos/as.

El muro de Sacachispas y colaborativo de Plazoleta, solo se ha retirado el hongo como mencionan, sin embargo, no se le ha aplicado un producto que permita que durante su ejecución estos microorganismos se sigan reproduciendo.

En cuanto a la reunión para este miércoles nos vemos imposibilitadas, ya que tenemos entrega de rendición y otras actividades en el Minvu (se nos debió avisar la semana pasada para poder planificar una reunión en la semana en curso y así incluir a la comunidad en esta instancia).

Sin otro particular,  
Saludos!

## Recorrido **murales** historia del Barrio Las Lagunas- PQMB Casablanca

2 v u 🔍 v +

D

Daniel Rodrigo Marcelli Millán <marcelli.millan@gmail.com>

🔗 📧 ↶ ↷ ⋮

Para: Ambar Rojas

Mar 23/08/2022 9:42

CC: arte cultura <somossujetiva@gmail.com>; Dirección Secplan; Estefani Cisternas y 1 usuarios más



2 archivos adjuntos (8 MB)  Guardar todo en OneDrive - municipalidadcasablanca.cl  Descargar todo

Buen día a todos:

Por acá les escribe Daniel Marcelli, artista a cargo del taller de muralismo para el barrio Las Lagunas, bajo el marco del programa quiero mi barrio.

Les escribo este correo para tener oportunidad de plantear mi punto de vista como parte del equipo ejecutor, y ver la mejor manera de llevar adelante el taller de la mejor manera, donde el resultado final sea lo esperado y más.

Comentarles que durante la mañana de hoy estaré en Casablanca, para conversar con el equipo barrial, y subsanar los inconvenientes que se están presentando. En mi opinión particular la participación del taller necesita ser validado y contar con la participación de vecinos y vecinas del barrio a fin de que este sea un buen reflejo de la actividad a fin de que la creación de los bocetos tengan participación ciudadana.

Si bien entiendo que el libro y video del barrio, proporcionado por la dupla técnica del programa, ayudan mucho para una elaboración

(instrumento secundario), estos no son suficientes a la hora de abordar la creación de un mural; me explico.

Cuando yo planteo que necesito estar viendo y conversando con los vecinos a la hora de crear, es porque dibujando vamos descubriendo relatos colectivos, que solo se pueden generar en clases presenciales y comunicándonos a

Cuando yo planteo que necesito estar viendo y conversando con los vecinos a la hora de crear, es porque dibujando vamos descubriendo relatos colectivos, que solo se pueden generar en clases presenciales y comunicándonos a través del dibujo, es por ello que como equipo ofrecemos esta metodología.

Sin embargo para el primer taller comunitario de muralismo se convocó solo a los vecinos del cvd el día 28 de julio a las 19:00 hrs. de manera presencial en la sede Quiero Mi barrio. La siguiente clase teórico práctica de muralismo fue por zoom ( Modalidad planteada por el equipo barrial ), yo como el artista a cargo accedí, cuando se me explica que es el horario que tiene disponible el Cvd y pensando que es más cómodo quizás para los participantes, sin embargo se observa en los avances que se necesita la presencialidad a fin de un mejor resultado. ( ya que el boceto inicial no contaba con los elementos de identidad que se logran mediante el boceteo participativo).

Según la metodología propuesta la tercera clase era práctica sin embargo, se nos agendo otra clase por zoom para construcción de bocetos, donde la metodología es presentar bocetos, y el resultado nuevamente no fue bien acogido, En virtud de los avances les comento que es mejor realizar los talleres presenciales ya que esta es la metodología necesaria para la co-construcción de un mural participativo, la cual nos permite ir construyendo la idea, madurandola entre todos, a fin de construir bocetos participativos más que llegar una vez por semana con bocetos que por no tener esta participación puede que tampoco les guste.

Esta apreciación a lo largo de mi trayectoria como artista, y experiencia comunitaria, me ha enseñado que los resultados óptimos para la co-creación de un mural participativo, es que la creación de los bocetos sean participativos, donde las ideas surjan y se elaboren en conjunto, a lo que se me respondió que es difícil y que lo viéramos la semana siguiente ( esta semana ).

En ese momento les propuse que pudiéramos generar un grupo de whatsapp para ir enviándoles las propuestas ( bocetos digitales) permitiéndome por esta vía obtener un feedback inmediato, para que cualquier modificación pudiera estar lista para esta semana, y así tener los diseños más robustos a fin de dar inicio a los talleres participativos prácticos, sin tener el retraso por el cual hoy estamos preocupados.

A esta idea accedieron y defendieron dos personas de la reunión pertenecientes al cvd que la encontraban lógica, desde mi percepción no vi que los demás participantes no tenían problema. Según el correo enviado el día de ayer por equipo Barrial se informa que el cvd presenta una queja municipal y molesto por tener este medio de comunicación y no lo validan, si bien no es la vía optima ( presencialidad y participación ciudadana vinculante ) es mejor que reunirnos una vez por semana por zoom para que yo presente bocetos y los participantes escojan, metodología que puede tener por resultado otra semana más sin validación de bocetos.

participativos prácticos, sin tener el retraso por el cual hoy estamos preocupados.

A esta idea accedieron y defendieron dos personas de la reunión pertenecientes al cvd que la encontraban lógica , desde mi percepción no vi que los demás participantes no tenían problema. Según el correo enviado el día de ayer por equipo Barrial se informa que el cvd presenta una queja municipal y molesto por tener este medio de comunicación y no lo validan, si bien no es la vía optima ( presencialidad y participación ciudadana vinculante ) es mejor que reunirnos una vez por semana por zoom para que yo presente bocetos y los participantes escojan, metodología que puede tener por resultado otra semana más sin validación de bocetos.

En mi experiencia y siendo reiterativo, siempre es mejor la clase presencial, inclusive para un proyecto similar que vamos a intervenir en Chiloé durante el mes de octubre, no agendamos una reunión por zoom con los vecinos, ya que mi propuesta metodológica siempre es a favor de la presencialidad, por lo cual viajaré a un taller de dos días, para trabajar junto a la comunidad y llevar a cabo este ejercicio, que creo es la mejor manera de trabajar cuando uno se enfrenta a un mural.

Mi motivación a lo mencionado como artista a cargo del taller es ejecutar esto de la mejor manera posible y espero podamos llegar a un acuerdo entre las partes para la óptima ejecución de los talleres.

Adjunto de igual manera dos propuestas nuevas de bocetos digitales para los muros de la plazoleta según lo solicitado.

Saludos cordiales

Daniel Marcelli millan

...

## Recorrido murales historia del Barrio Las Lagunas- PQMB Casablanca

AR

Ambar Rojas

Para: Daniel Rodrigo Marcell Millán <marcell.millan@gmail.com>; arte cultura <sonnossujetiva@gmail.com>

CC: arte cultura <sonnossujetiva@gmail.com>; Dirección Secplan, Esterani Cisternas Y 1 usuarios más

Mar 23/09/2022 11:06



2 v [🔍] [↺] [↻]

Buen día,

En respuesta a tu correo, es posible decir lo siguiente:

En primer lugar, las instancias que mencionas que se han realizado por zoom fueron en vista de que ustedes como empresa cuentan con tiempo limitado por locomoción para la realización de participación comunitaria (como lo manifiestan en correos anteriores) en relación a los tiempos del público objetivo con que se trabaja (vecinos/as que por jornada laboral se encuentran disponible luego de las 18.00 hrs), por tanto, para avanzar de igual forma con la ejecución del proyecto, se consideraron esas instancias. Sin embargo, ustedes como empresa, al adjudicarse el proyecto de recorrido de murales, deben considerar movilización, horarios para trabajar con vecinos/as, entre otras, ya que hasta la fecha y según planificación enviada para ustedes, hoy 23 de agosto del presente año, se realizaría la última instancia de ejecución de mural profesional mural "Sacachispas" y a la fecha no existe ni siquiera diseño definitivo para comenzar a pintar el respectivo muro, quedando tan solo 11 días para la entrega N°1. En este sentido, como metodología de estas sesiones, se plantea entrega de material gráfico complementario con contenido, como parte de las sesiones de pintado, sin embargo, esto no ha sucedido.

Junto a esto, en cuanto a las 2 sesiones de focus group propuestos, a la fecha tampoco se han realizado, cuya finalidad era identificar la historia del barrio las lagunas para plasmarlo en los murales. Metodologías que deben realizarse estratégicamente como primer paso para recuperar información del sector y no cuando ya se encuentran contra el tiempo. Esto, para lograr efectivamente los objetivos esperados y la identidad de la comunidad del Barrio Las Lagunas.

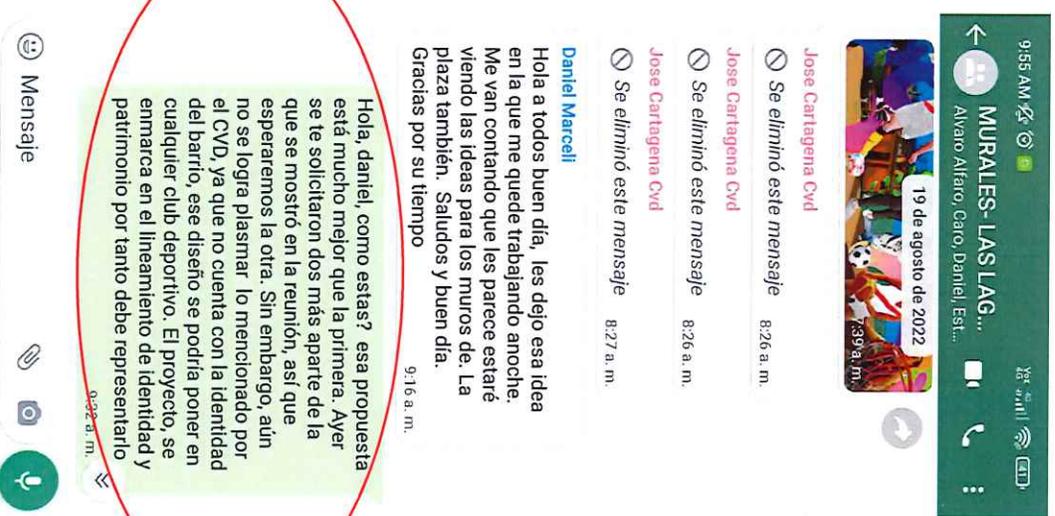
Por lo anterior, es responsabilidad de la empresa, realizar el trabajo de recopilación de información y **NO del equipo ejecutor PQMB**, por tanto, los insumos que como equipo les hicimos llegar a ustedes, fueron exclusivamente para interiorizarlos en la historia del barrio las lagunas, pero de ninguna forma son métodos exclusivos de recopilación de información.

En su planificación, se propone la realización de entrevistas y otras metodologías de recopilación de información para la creación participativa de **murales** (para lo cual no se ha presentado propuesta de preguntas, no se ha definido los actores claves a entrevistar, no se ha contactado con las personas a entrevistar ni coordinado según su disponibilidad). Sin embargo, dentro del transcurso de la semana se nos informa que estas recién serán realizadas el próximo sábado 27 (desde lo cual solo quedarán 6 días para la entrega N°1), para lo cual no se ha realizado convocatoria ni se nos había informado con anticipación para realizar el trabajo de difusión de las actividades. En cuanto a la pertinente ejecución y los plazos establecidos por bases de licitación, esto no se ha cumplido por parte de ustedes como empresa, puesto que no se ha cumplido con el programa, la intervención comunitaria como elemento primordial de la ejecución del proyecto y tampoco con el tratamiento de muros de acuerdo a lo establecido en bases, puesto, si bien ustedes destacan hacer uso de producto impermeabilizante, este es será utilizado una vez terminado los **murales** y lo que se les solicita también, es hacer uso de producto anti humedad en los muros a tratar para la ejecución.

Cabe mencionar, que los diseños del mural colaborativo que acaban de enviar por este medio, no han sido mostrados a la comunidad ni trabajados con ellos de forma previa para definir diseño definitivo, trabajo que es responsabilidad de ustedes como empresa que se adjudicó licitación.

La comunicación entre ustedes y el CVD por red social (WhatsApp) ha sido exclusivamente para entregar apreciaciones y elementos respecto del diseño del mural, pero de ninguna forma esto reemplaza ni debe reemplazar la participación comunitaria y las instancias presenciales que se proponen como oferta técnica, ya que esto no permite que todos/as los involucrados se involucren de forma activa en el proceso de ejecución.

Finalmente, destacar que previo al correo enviado el día de ayer, no se nos había manifestado iniciativa alguna respecto de lo que queda del proceso de ejecución, en relación a la creación de bases de concurso de artistas locales, tampoco fechas tentativas para talleres prácticos ni instancias presenciales con comunidad (situación que ha mermado la participación activa de los vecinos/as). En planificación enviada por ustedes, hoy 23 de agosto del presente año sería última instancia de sesión colaborativa de **murales** y ejecución de mural profesional "club Sacachispas", incumpliendo cronograma y objetivos esperados.





26



27



28



#### H- EQUIPO DE TRABAJO

##### Presentación equipo de trabajo, funciones y roles

**Constanza Osorio Ramos:** Administradora de empresas - Titulada de Inacap en Administración de empresas con Mención en Marketing, representante legal de Subjetiva y encargada de proyectos con experiencia en intervenciones comunitarias, será la encargada de la realización de actividades comunitarias y de cierre de proyecto, poniendo a disposición todos los materiales insumos y equipos necesarios para la correcta ejecución de los servicios. Contando con equipos profesionales audiovisuales propios, que se pondrán a disposición del proyecto con el fin de registrar y documentar todo el proceso investigativo, de creación (murales) e inauguración.

**Daniel Marcel L. Muralista** - Reconocido Artista Muralista con estudios de Diseño en la Universidad De Playa Ancha y pintura en la Escuela de Bellas artes, se inicia en el lenguaje plástico desde 1998, siendo en la actualidad referente de la escena Nacional e Internacional, será el encargado de realizar 3 murales en el polígono del barrio Las lagunas, y 2 adicionales de 30 metros cuadrados cada uno, el mural 1 y 2 están completamente a su cargo, junto con el taller de rescate de historia de barrio y el taller teórico práctico de muralismo propuesto para la intervención comunitaria, la que tendrá por resultado el mural número 3, el cual será de carácter participativo e integrador (colaborativos), privilegiando el aprendizaje práctico y dinámico de los participantes, entregando los conocimientos necesarios para la correcta ejecución de los murales participativos.

el relato visual a plasmar en todos los murales será acorde al levantamiento de la información obtenido en el taller 1, rescate de historia de barrio. Daniel cuenta con las capacidades y experiencia para dirigir al equipo de trabajo (fue el artista a cargo de dirigir artistas para el mural más grande de Chile en Quilicura), y a los artistas adjudicados por concurso de historias ilustrativas de artistas locales para la realización de los murales 4,5 y 6.

Posteriormente llevará a cabo los detalles finales de la obra y la aplicación de Photo a todos los murales, un aditivo nanotecnológico que es capaz de transformar esta intervención en un foco de descontaminación al replicar el proceso de fotosíntesis, a favor promover el arte sustentable y consciente y convirtiendo esta intervención en un foco de descontaminación equivalente a la acción de fotosíntesis que realizan 850 árboles maduros aproximadamente.

Al término del proyecto realizará una actividad de mediación cultural en la ceremonia final de inauguración del proyecto, con un recorrido por los murales.

**Gerhardt Rubio: Editor- Diseñador gráfico,** con estudios en fotografía, Diseño Gráfico y Diplomado en contenidos editoriales (edición literaria y no literaria), será el encargado de los textos  
Cuenta con conocimientos y amplia experiencia en producción de eventos y montaje audiovisual, documentales, edición de material gráfico y trabajo en



26

comunidad. Actualmente dirige y edita publicaciones de artes en Editorial Vortex, proyecto autónomo y colaborativo en conjunto con distintos agentes editoriales de habla hispana. Rubio se preocupa de presentar las publicaciones y los libros como medio de expresión multidisciplinario. Esto lo ha llevado a organizar y colaborar en diversos eventos relacionados a las publicaciones.

Tiene manejo de programas Indesign, Photoshop, Illustrator, Premiere, Da Vinci, XD, Audition. Y manejo de equipos cámaras dslr y Mlc, cámaras fotográficas analógicas, impresoras digitales y analógicas y conocimiento en revelado fotográfico. Sera en encargado de los textos de difusión del proyecto y de la publicidad del concurso e inauguración.

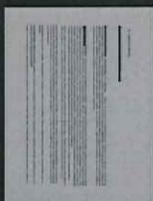


27

**Pepe rovano : jefe encargado realidad aumentada .** Realizador audiovisual y periodista de la universidad Diego Portales, con Master en comunicación audiovisual por la universitá degli Studi di Ferrara, Italia . Investigador en comunicación científica en el Instituto Di media e Giornalismo de la univesity oh Lugano, USI, Canton Ticino, Suiza, con experiencia durante 12 años en diferentes medios audiovisuales de Italia, España, Holanda, siendo en la actualidad director , guionista y productor de total films & media lab , galardonado en el fondo audiovisual por el ministerio de la cultura y las artes en Chile con su proyecto tramedia Black Demon Team, además tuvo el financiamiento de del fondo del consejo nacional de televisión CNTV 2014 para la producción de la serie documental sin fronteras que fue transmitida por la red durante 2017 y 2018. Cuenta con galardones durante el I 2016 y 2017, y el 2019 presenta su obra MEMORIAL ROCAS AR SU OBRA INTERACTIVA EN REALIDAD AUMENTADA, en importantes festivales de cine y galerías de arte en Europa y Chile . Se destaca por su línea investigativa artística en: Cine documental, derechos humanos, cine documental, realidad aumentada, realidad virtual, realidad mixta, arte digital, arte expansivo, y narrativas inversivas . Rovano será el encargado de levantar la la realidad aumentada y descargarla en una app que se vea desde un dispositivo móvil. A fin de generar una experiencia inversiva que provoque una interacción entre la obra urbana y los transeúntes / visitantes. a través de sus celulares. su labor incluye trabajo 3d y programación.

( [www.totorafilms.com](http://www.totorafilms.com) )

28



**Juan Quintana:** Audiovisualista y animador 3D encargado de apoyar al profesional Pepe rovano de levantar la realidad aumentada y descargarla en una app que se vea desde un dispositivo móvil. A fin de generar una experiencia inversiva que provoque una interacción entre la obra urbana y los transeúntes / visitantes. a través de sus celulares y de realizar el Insumo audiovisual de todo el proceso de la obra y talleres, material ofrecido como valor agregado a la oferta técnica.

( <https://www.artstation.com/juanquintana> )

29







Buscar en Facebook

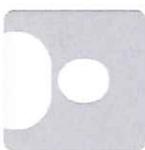


Barrio Las Lagunas

Amigos

288 amigos

Ver todos los amigos



John Carlos



Gabriel Brañas  
Herrera



Paola Andrea  
Lobos



Marcelo Veliz



De Cocina  
Casablanca



Oscar Aranda



Veronica Silva



Rauli Burgos  
Pinto



Susan Yury  
Campos Campos

**Barrio Las Lagunas**  
25 de julio · 🌐

Buen día vecinos/as del Barrio Las Lagunas, informamos reunión para este jueves a las 18:00 hrs en oficina barrial ubicada en Chacabuco N°768, donde se abordará el diseño de los murales que se ejecutarán en diversas fachadas del Barrio, por esta razón es de gran importancia su participación. Les esperamos!

\* ATENCIÓN VECINOS

REUNIÓN!

JUEVES 28

18:00 HRS OFICINA

Programa de Recuperación de Barrios  
**Barrio**  
Quiero mi Barrio





Buscar en Facebook



Barrio Las Lagunas

Fotos

Ver todas las fotos



Amigos

288 amigos

Ver todos los amigos

**\* ATENCION VECINOS REUNIÓN!**

**JUEVES 28 JULIO**

**18:00 HRS OFICINA BARRIAL CHACABUCCO #768**

**LOS INVITAMOS A PARTICIPAR DEL -PRIMER TALLER GRUPAL DE MURALISMO-**

**DONDE COMPARTIREMOS RELATOS Y MEMORIA PARA LA CREACIÓN DE NUESTROS MURALES IDENTITARIOS EN BARRIO LAS LAGUNAS. CASABLANCA**

**LOS ESPERAMOS!**

*Quiero mi Barrio*  
Proyecto de Recuperación de Barrios



Quiero Mi Barrio. Lagunas +5698954646

25 de julio de 2022



Buen día vecinos/as, este jueves tenemos la tan esperada reunión de murales, la cual ya se comenzó a ejecutar es sumamente importante que participen porque a partir de esta instancia se elegirá el diseño que se llevará a cabo en los murales

Les esperamos!!!! 9:57 a. m. ✓

El diseño de este trabajo se elige a través de la participación de ustedes por tanto es importante su asistencia 10:00 a. m. ✓

Mensaje

Quiero Mi Barrio. Lagunas +5698954646

27 de julio de 2022



Buen día vecinos/as les recuerdo la reunión de mañana a las 18.00 hrs en nuestra oficina barrial ubicada en chacabuco 768. Es muy importante su asistencia ya que se tomarán decisiones respecto del diseño de los murales que se ejecutarán en el barrio.

Les esperamos!!! 10:51 a. m. ✓

28 de julio de 2022

Mensaje

Quiero Mi Barrio. Lagunas +5698954646

Jueves 28 de julio de 2022 hrs.

11:06 a. m. ✓

+56 9 8782 0977 Reenviado

~Elena

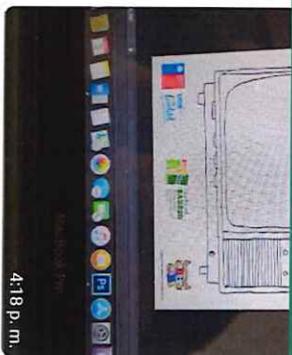


+56 9 8782 0977 Foto

Si vecina, les estaremos esperando 😊

11:17 a. m. ✓





4:18 p. m.

0:37

4:21 p. m.

esa foto que me mandaste podría ser la página que vaya en el medio y la portada podrían hacerla como el afiche que hicieron para la convocatoria el otro día

pensaba en algo así como para invitarlos a dibujar

Vecinos y vecinas, dentro de la ejecución del Proyecto del Programa Quiero Mi Barrio denominado "Recorrido de murales de la historia del Barrio Las Lagunas", les invitamos a participar dejando llevar su imaginación y dibujar qué es lo que más les gusta del Barrio. A continuación podrás diseñar y pintar, lugares, animales, personas, plantas, etc que identifiquen al sector.

no sé, es una idea

Mensaje

Constanza Osorio  
en línea

Todos los atiches deben ir con los logos  
Institucionales 11:38 a. m.

Minvu-qmb-municipio 11:38 a. m.

En ese orden 11:38 a. m.

Te los envío? 11:38 a. m.

Ahi te reenvie un correo 11:39 a. m.



Listo al correo envíe el archivo por  
weatranfers 3:32 p. m.

Super! 3:36 p. m.

Esta bonito 3:36 p. m.

Mensaje



MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA  
TIERRA CON HISTORIA

ACTA DE REUNION

FECHA: 10.12.19

LUGAR: Club Deportivo Sacardapas

HORA INICIO: 18:00

HORA TÉRMINO: 20:30

INTEGRANTES:

NOMBRE	INSTITUCION	FIRMA	CELULAR
Gloria Puentes	UECINA	[Signature]	
Hidalgo Lopez	Vecina	[Signature]	
Daniel Muñoz	DEL ROSA 3SR	[Signature]	982620619
Irma Conrado	Univ'can 445	[Signature]	42085302
MARLE STRUVERA	ROSE 5201	[Signature]	
José Uvalde	Seplam	[Signature]	
Enrique Muñoz	Seclm	[Signature]	
Maria del Carmen Rodríguez	Dal Aldea	[Signature]	
Maria Fernanda	Vecina Montañita	[Signature]	981922607
Paola Patricia	Vecina del Bell	[Signature]	95772809
Silvia Lopez	Vecina del Bell	[Signature]	98220007
Mónica Leiva	Vecina del Bell	[Signature]	97060339
María Eugenia Duarte	ROSE	[Signature]	
Marta Patricia	Del Rode	[Signature]	
Carolina Alcedo	Santa de Verónica	[Signature]	
Elisa Paredes	Calle Coloma	[Signature]	





Invitamos a toda la comunidad del "Barrio Las Lagunas" a participar de la 2ª Sesión de Obra de Confianza - Soñando Nuestro Barrio -, en el marco de la Fase I del Programa de Quiero Mi Barrio.

Esta actividad se desarrollará el día **miércoles 11 de marzo de 2020**, a las 18:00 hrs., en el **Club Deportivo Sacachispas**, Del Roble 331, Barrio Las Lagunas.

Esperamos contar con su presencia



## PROGRAMA QUIERO MI BARRIO BARRIO LAS LAGUNAS

ACTIVIDAD: CONFORMACIÓN CVD  
BARRIO LAS LAGUNAS

ELECCIONES DE CONSEJO VECINAL DE  
DESARROLLO,  
DÍA VIERNES 06 DE NOVIEMBRE  
17:00 HRS.

LUGAR: CLUB DEPORTIVO  
SACACHISPAS.

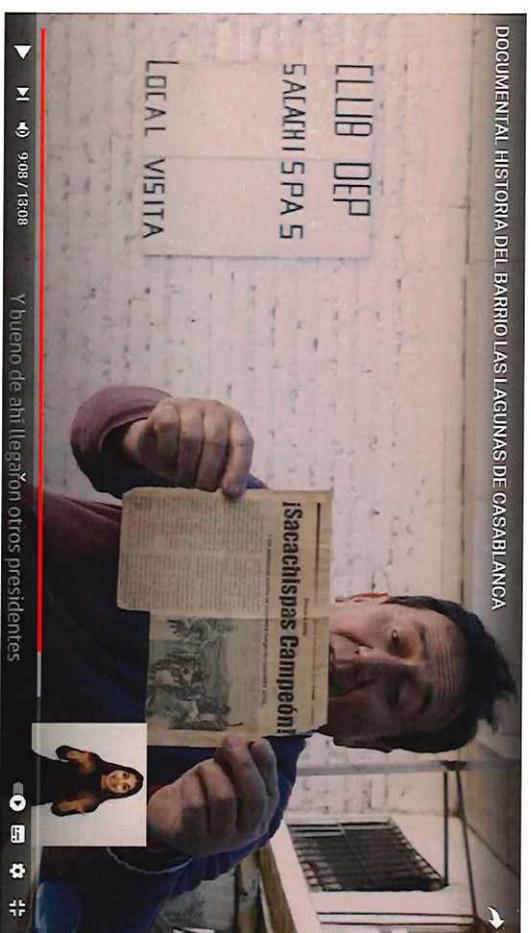
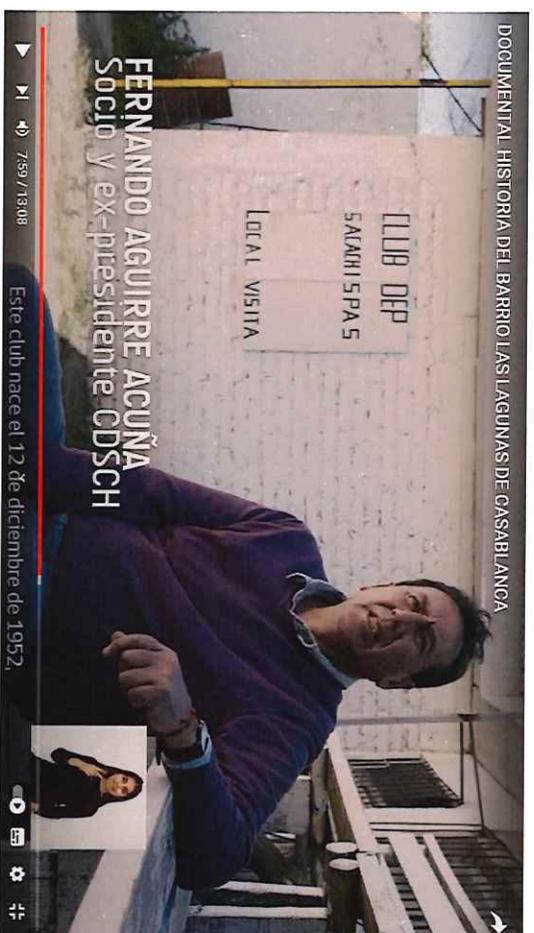
MEDIDAS SANITARIAS:

- MASCARILLA
- ALCOHOL GEL AL ENTRAR
- CONTROL TEMPERATURA AL ENTRAR

EL BARRIO LO HACEMOS  
TODOS  
PARTICIPAAAA!!!

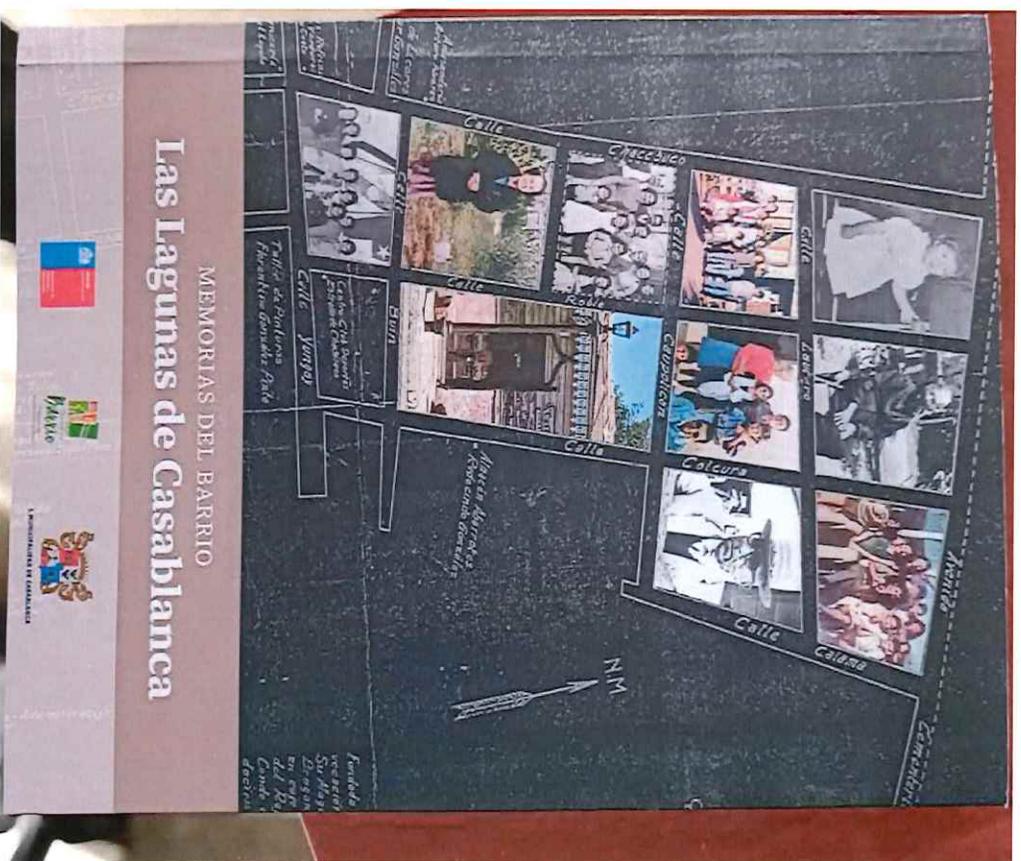


## ANEXO N°11



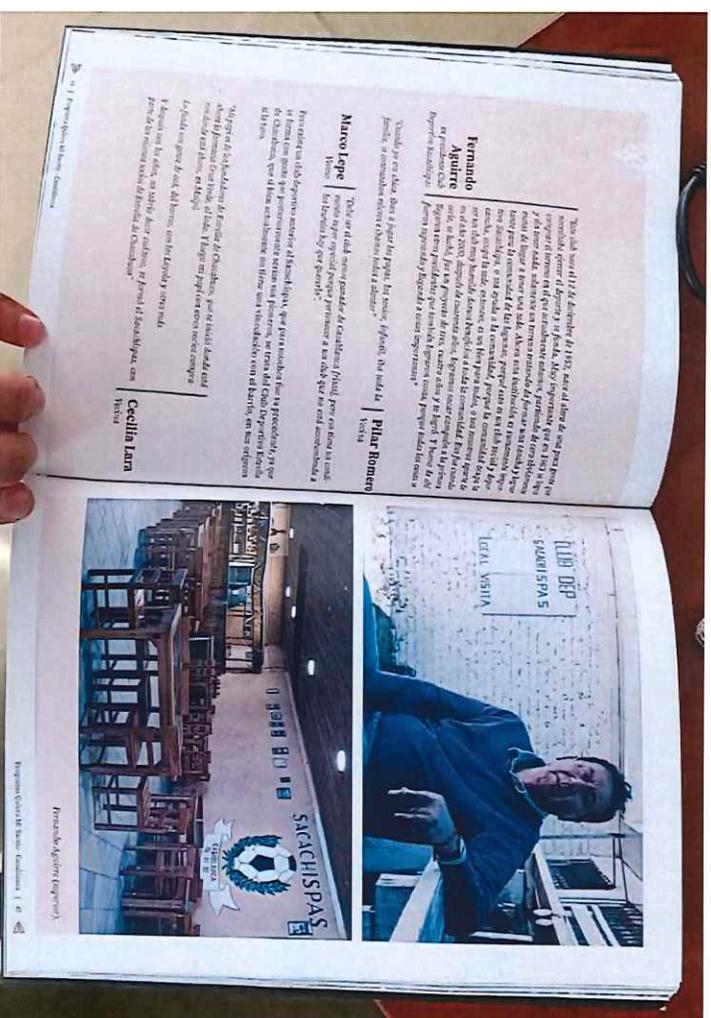
Para verificar, documental puede ser visto en el siguiente link:

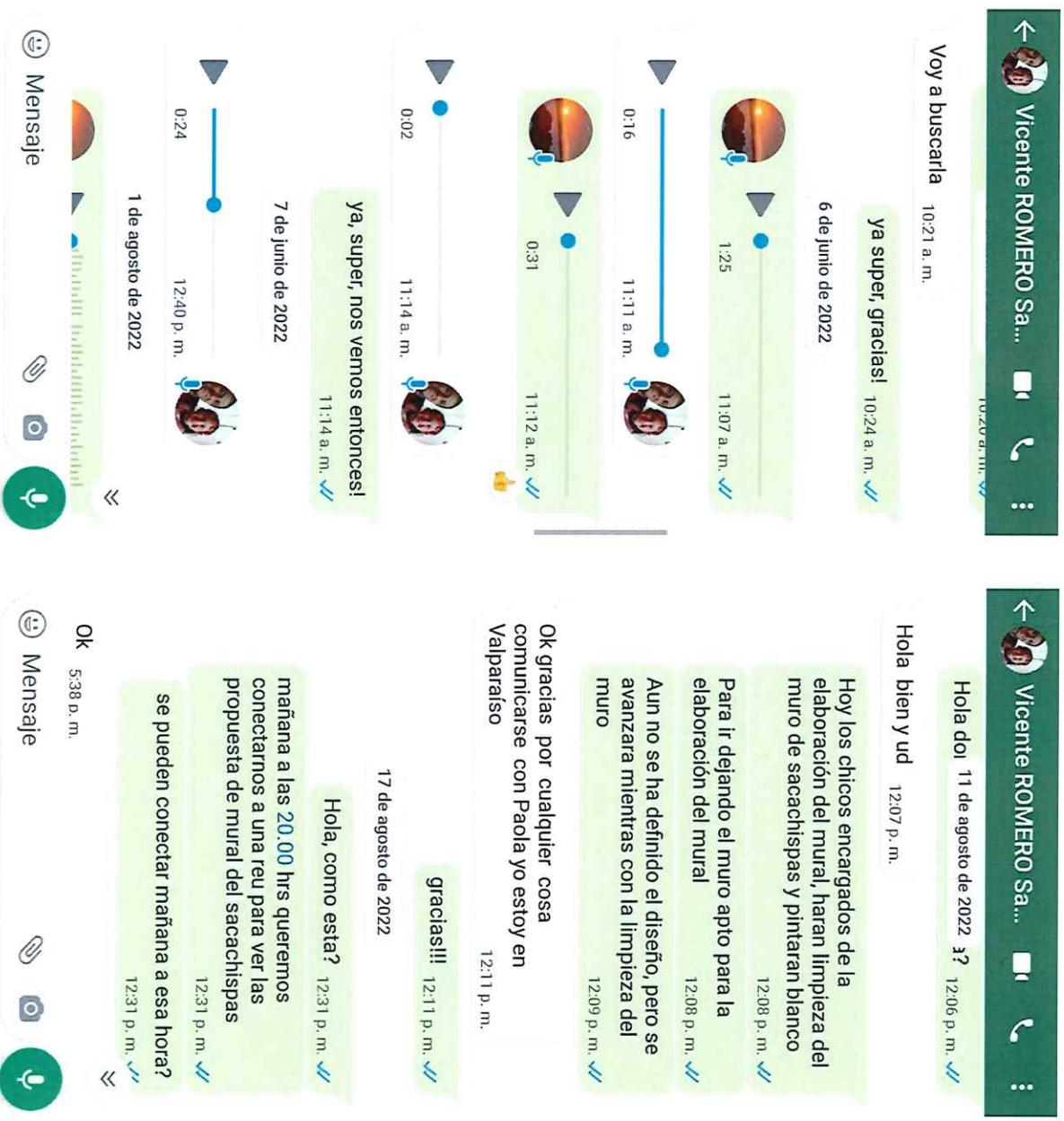
<https://www.youtube.com/watch?v=q6v7N6kZ-ng>

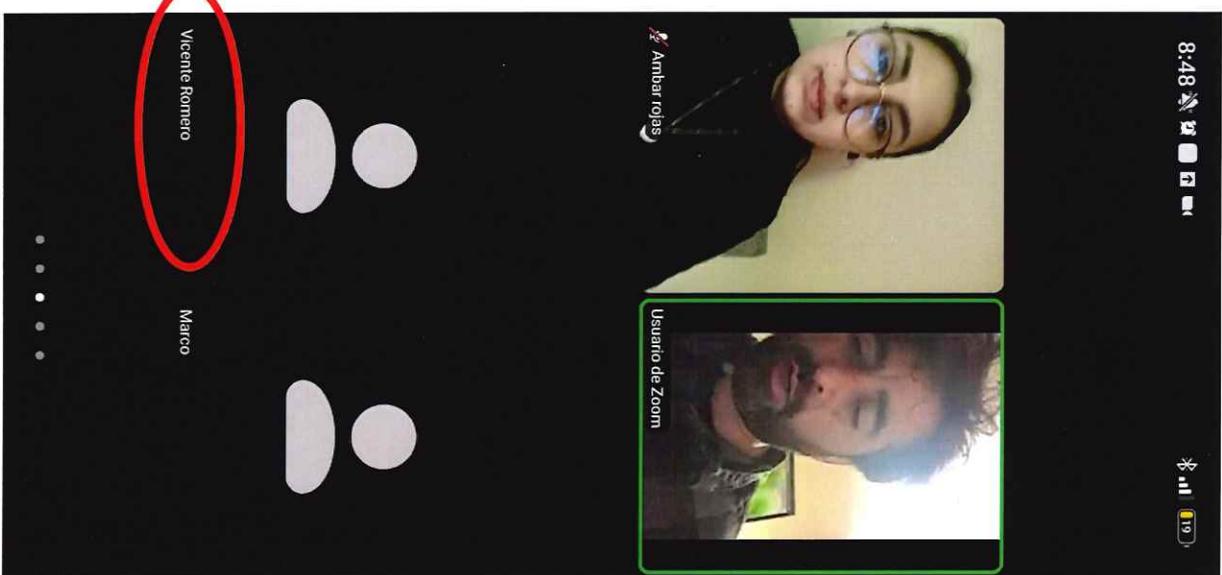


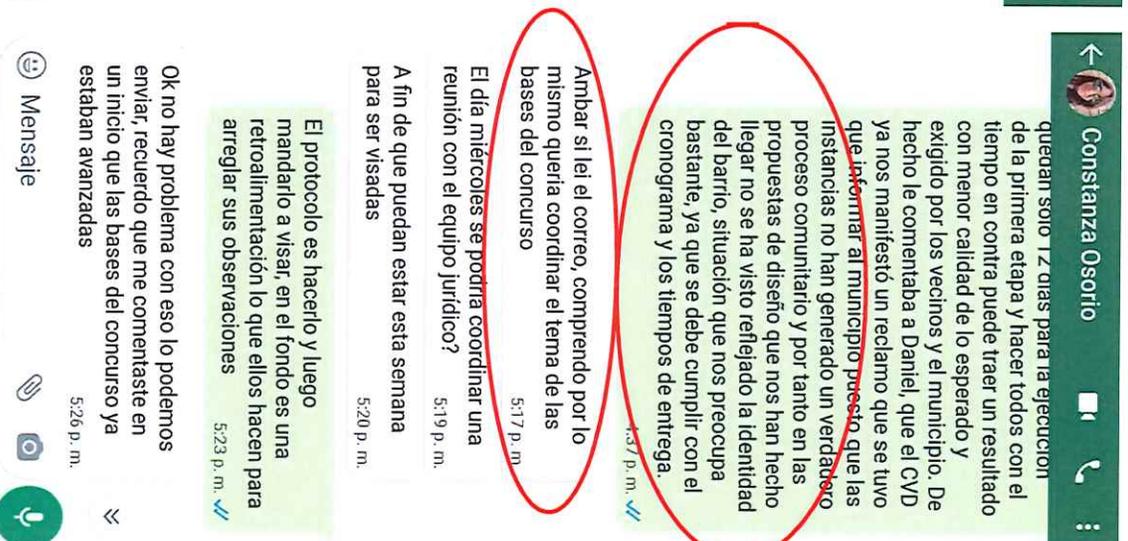
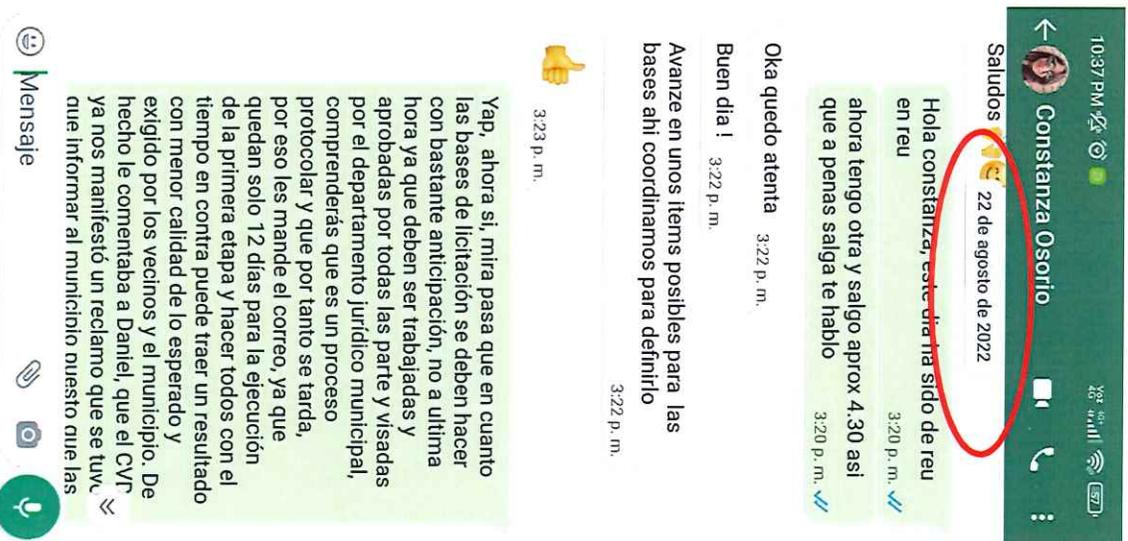
Para verificar, libro puede ser visto en formato digital e el siguiente Link:

[https://drive.google.com/file/d/1HJIW9P8L0oXWBEA1umnAlhgxAcZAVMXD/view?fbclid=IwAR1MHNGDHmFW74kGZ0\\_qqbw3Pf\\_Tor5wacDRViSQ8vuPqyp8ppWhVUf-Orc](https://drive.google.com/file/d/1HJIW9P8L0oXWBEA1umnAlhgxAcZAVMXD/view?fbclid=IwAR1MHNGDHmFW74kGZ0_qqbw3Pf_Tor5wacDRViSQ8vuPqyp8ppWhVUf-Orc)









arreglar sus observaciones

5:23 p. m.

Ok no hay problema con eso lo podemos enviar, recuerdo que me comentaste en un inicio que las bases del concurso ya estaban avanzadas

5:26 p. m.

Eso entonces no sería así? Te pregunto mas que nada para hacer llegar entonces nuestra propuesta

5:27 p. m.

Porque en la reunion de arranque y segun bases se supone nosotros las elaboramos, pero en la reunion en terreno y luego en la sede me comentaste que eso se estaba viendo en el municipio ya que estaban definidas algunas cosas, sería ideal pudiéramos saber eso para sino enviarte mañana nuestra propuesta y que esta pueda contar con la visacion necesaria dentro de los tiempos

5:30 p. m.

Te he tratado de llamar hoy pero comprendo estas en otras reuniones, si pudiéramos conversar para ir definiendo todo lo solicitado te lo agradecería

5:31 p. m.

Me avisas yo tengo disponibilidad

5:32 p. m.

Para definir los puntos de las bases debemos reunirnos con el cvd y ustedes, para definir quienes pueden postular, los criterios de evaluación etc, debe ser en conjunto, luego de eso debe redactarse.

Mensaje

elaboramos, pero en la reunion en terreno

Y luego en la sede me comentaste que eso se estaba viendo en el municipio ya que estaban definidas algunas cosas, sería ideal pudiéramos saber eso para sino enviarte mañana nuestra propuesta y que esta pueda contar con la visacion necesaria dentro de los tiempos

5:30 p. m.

Te he tratado de llamar hoy pero comprendo estas en otras reuniones, si pudiéramos conversar para ir definiendo todo lo solicitado te lo agradecería

5:31 p. m.

Me avisas yo tengo disponibilidad

5:32 p. m.

Para definir los puntos de las bases debemos reunirnos con el cvd y ustedes, para definir quienes pueden postular, los criterios de evaluación etc, debe ser en conjunto, luego de eso debe redactarse. Teniendo eso, se adecua al formato que tiene el municipio ( eso era lo que les comente al inicio del proyecto)

5:36 p. m.

Pero para eso si o si debemos reunirnos

5:36 p. m.

Ok yo avance bastante en una propuesta la cual podemos ver en conjunto con el cvd avisame el tiempo que disponen esta semana y nos adecuados ,exceptuando este viernes que inauguramos murales y libro en otro barrio

6:29 p. m.

Mensaje



← MURALES- LAS LAG...  
Alvaro Alfaro, Gato, Daniel, Esti...  
Estefani Pqmb

19 de agosto de 2022



Buenas Daniel, nos preguntamos que razon tienen edtas grecas. Me parece que debiste Informarnos puesto que le escribiste Quiero Mi Barrio, no se puede asociar cualquier simbolo al programa

1:19 p. m.

**Daniel Marcell**

Hola

1:23 p. m.

Fany

1:23 p. m.

Que simbolo

1:23 p. m.

Te referes

1:23 p. m.

**Estefani Pqmb**

Las grecas

1:23 p. m.

Los simbolos azules

1:23 p. m.

**Daniel Marcell**

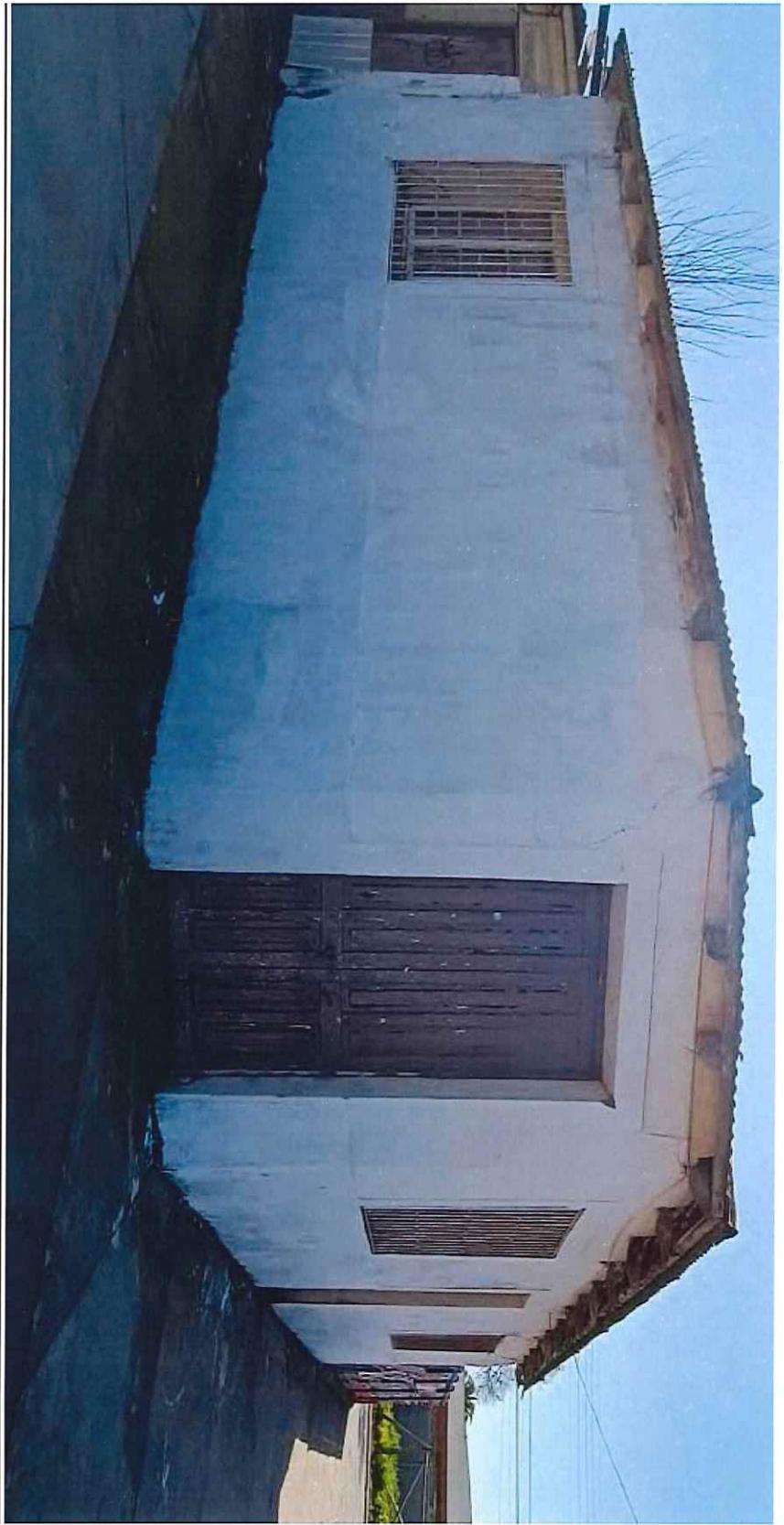
Son solo rayas

1:23 p. m.

😊 Mensaje







Recorrido murales de la historia del barrio las lagunas- PQMB

...

5   

AR

Ambar Rojas

Para: arte cultura <somossubjectiva@gmail.com>; Daniel Rodrigo Marcelli Millán <marcelli.millan@gmail.com>  
CC: Esterani Cisternas; Dirección Secplan

Jue 18/08/2022 17:36

Buenas tardes, junto con saludar cordialmente, de acuerdo a lo conversado en reuniones sostenidas con anterioridad, recuerdo lo siguiente:

Los requerimientos mencionados por la Unidad Técnica para ser incluidos en mural N°2 "Club Deportivo Sacachispas" fueron: representación de partido de fútbol jugado por niños/as, incluir identidad del barrio, incorporar acotaciones realizadas por el consejo vecinal de desarrollo y miembros del club deportivo. Para esto, fueron entregados algunos ejemplares de diseños murales que destacaron los/as vecinos/as.

Junto a esto, mencionar que hoy fueron entregados cuadernillos que pintaron niños/as del Barrio las Lagunas con elementos que les gustaría que se incorporaran en el mural colaborativo.

Solicitamos que a través de este medio nos puedan hacer llegar la primera propuesta de mural del club Sacachispas, la cual será mostrada hoy a los vecinos/as del Barrio.

Sin otro particular,

Quedo atenta a su respuesta

Saludos!

## Recorrido murales de la historia del barrio las lagunas- PQMB

**D** Daniel Rodrigo Marceli Millán <marceli.millan@gmail.com>  
Para: Amber Rojas

Lun 22/09/2022 12:03



2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive • municipalidadsabalbarca.cl Descargar todo

estimada ambar,

adjunto ideas conversadas para la propuesta del mural del club deportivo sacachispas y durante mañana esperamos enviar otras propuestas para el sector plaza de lagunas. comentar que las propuestas de forma digital es solo un esbozo de como queda definido en el mural ya que este permite mayor precisión en detalles y la propuesta es solo la referencia visual, un poco para no reparar en los detalles y tener mas significancia lo conceptual y la paleta cromatica.

de igual manera nos gustaria tener una reunion presencial el dia miercoles en el horario que estimen conveniente para poder conversar en detalle las propuestas para definir el dia de pintado comunitario que por lo conversado anteriormente podria ser un dia sabado.

Quedo atento a sus comentarios para organizarnos.

saludos cordiales

Daniel marceli

SACACHISPAS PROPUESTA.jpg Descargar Pantalla completa Imprimir Guardar en OneDrive



Quitar correo electrónico

### Recorrido murales de la historia del barrio las lagunas- PQMB

**D** Daniel Rodrigo Marceli Millán <marceli.millan@gmail.com>  
Para: Amber Rojas  
CC: arte cultura sdo... Y 2 más  
Lun 12/09/2022 14:13



**AM** Amber Rojas

Re: arte cultura sdo... Y 1 número más  
CC: Esteban Cerezo: Director-560291  
Lun 12/09/2022 17:34

Buenas tardes, junto con saludar cordialmente, de acuerdo a lo conversado en reuniones sostenidas con anterioridad, recuerdo lo siguiente:

Los requerimientos mencionados por la Unidad Técnica para ser incluidos en mural N° 2 Club Deportivo Sacachispas. Tienen: representación de partido de fútbol jugado por niños/as, incluir identidad del barrio, incorporar acciones realizadas